



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE
LIBRE Y SOBERANO DEL COAHUILA DE ZARAGOZA



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE ASUNTOS MUNICIPALES.
PRESENTES.-**

Por acuerdo del Diputado Pablo González González, Coordinador de la Comisión de Asuntos Municipales, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día Lunes 2 de febrero de 2009, a partir de las 16:00 horas, en la Sala de Juntas "Plan de Guadalupe" del recinto "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo a la Instalación de la Comisión.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA, A 28 DE ENERO DE 2009.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Despacho del Diputado
C. Pablo González González



COMISIÓN

ASUNTOS MUNICIPALES

PRIMERA REUNIÓN
2 DE FEBRERO DE 2009

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

Dip. Pablo González González (Coordinador)
Dip. Ignacio Segura Teniente (Secretario)
Dip. Javier Fernández Ortiz
Dip. Carlos Ulises Orta Canales
Dip. José Miguel Batarse Silva
Dip. José Manuel Villegas González
Dip. Raúl Onofre Contreras
Dip. Salomón Juan Marcos Issa
Dip. Fernando Donato De las Fuentes Hernández



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Despacho del Diputado
C. Pablo González González



COMISIÓN
de
ASUNTOS MUNICIPALES

PRIMERA REUNIÓN
2 DE FEBRERO DE 2009

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día de la reunión.
3. Palabras del diputado C. Pablo González González para declarar instalada la comisión de asuntos municipales de la Quincuagésima Legislatura.
4. Asuntos generales.
6. Clausura de la reunión.

Saltillo, Coahuila; 2 de Febrero de 2009
El Coordinador de la Comisión
De Asuntos Municipales.

Dip. Pablo González González



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Despacho del Diputado
C. Pablo González González



COMISIÓN
de
ASUNTOS MUNICIPALES

REUNIÓN DE INSTALACIÓN
2 DE FEBRERO DE 2009

LISTA DE ASISTENCIA

DIP. PABLO GONZALEZ GONZALEZ.

DIP. IGNACIO SEGURA TENIENTE.

DIP. JAVIER FERNANDEZ ORTIZ.

DIP. CARLOS ULISES ORTA CANALES.

DIP. JOSE MIGUEL BATARSE SILVA.

DIP. JOSE MANUEL VILLEGAS GONZALEZ.

DIP. RAUL ONOFRE CONTRERAS.

DIP. SALOMON JUAN MARCOS ISSA.

DIP. FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES HERNANDEZ.

[Handwritten signatures and initials on a list of names, including a large signature at the top and several initials below.]

4:28
JVG
03/02/09



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Despacho del Diputado
C. Pablo González González



COMISIÓN
de
ASUNTOS MUNICIPALES

PRIMERA REUNIÓN
2 DE FEBRERO DE 2009

ASUNTOS RELACIONADOS DE LOS CUALES CONOCERA

- I. Organización y funcionamiento de los Ayuntamientos;
- II. Transferencia de funciones y servicios a los Municipios;
- III. Prestación de servicios públicos municipales y solicitudes presentadas por los Ayuntamientos con el fin de que se declare que están imposibilitados para ejercer una función o prestar un servicio público y de que lo asuma o lo preste el Estado;
- IV. Funciones y atribuciones de los integrantes de los Ayuntamientos;
- V. Fortalecimiento municipal;
- VI. Participación de los municipios en los programas de desarrollo;
- VII. Convenios de asociación entre Municipios del Estado y de otras Entidades Federativas; y
- VIII. Otros aspectos que sean o se consideren de la competencia de esta comisión.



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

Despacho del Diputado
C. Pablo González González



MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES DE LA LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CELEBRADA EL DÍA LUNES 2 DE FEBRERO DEL AÑO 2009.

En la Sala de Juntas "Plan de Guadalupe" del Recinto "Miguel Ramos Arizpe" del Congreso del Estado, siendo las 16:08 horas del día 2 de febrero del año 2009, se llevó a cabo la Primera Reunión de la Comisión de Asuntos Municipales, con la asistencia de los Diputados Pablo González González, Ignacio Segura Teniente, Javier Fernández Ortiz, Raúl Onofre Contreras, Salomón Juan Marcos Issa, Fernando Donato de las Fuentes Hernández.

Después de registrarse la asistencia de los presentes, se dio lectura y se puso a consideración el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, aprobándose por unanimidad.

En relación al punto número 3 del Orden del Día, sobre Palabras del diputado C. Pablo González González para declarar instalada la comisión de asuntos municipales de la Quincuagésima Legislatura, el Diputado Fernando Donato de las Fuentes Hernández expuso si se tenía considerado la minuta para cumplir con lo que establece la Ley de Transparencia".

Enseguida, el Diputado Pablo González González señaló que se tenía contemplada la minuta y comento que el motivo de la reunión es para instalar debidamente la comisión de asuntos municipales y que anexaba a la orden del día la lista de los integrantes de la comisión, así como los asuntos relacionados de la misma.

Además comento que entablaría comunicación inmediata con el C. Rogelio Ramos Orenday quien se desempeña como Coordinador de Población y Desarrollo Municipal del Gobierno del Estado con la finalidad de unir esfuerzos.

Así mismo agrego que uno de los proyectos en mente es darle validez legislativa a los reglamentos de los municipios donde existen y donde no proponer algunos, respetando la autonomía de los municipios, menciono como ejemplo darle la validez necesaria al reglamento de limpieza que existe en Monclova, Coahuila.

Enseguida el Diputado Salomón Juan Marcos Issa comento que en el caso específico de Torreón el mandaba los reglamentos al Congreso para su autorización y uso en dicho municipio.



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

**Despacho del Diputado
C. Pablo González González**



A continuación el diputado Ignacio Segura Teniente comento que en el municipio de Parras existe lo mismo, que los reglamentos no tienen validez, ya que no están avalados por el congreso.

Enseguida el Diputado Fernando Donato de las Fuentes Hernández comento que se analizaría el procedimiento legislativo para verificar si el congreso tiene la facultad.

A continuación el Diputado Pablo González González comento que era importante el darle la validez a los reglamentos de los municipios, ya que cuando fungió como director de servicios primarios del municipio de Monclova aplico el Reglamento de Limpieza en contra de un abogado y el abogado lo demando ya que el reglamento no tenia validez por el Congreso del Estado.

A continuación el Diputado Javier Fernández Ortiz comento que cuando fungió como secretario del ayuntamiento de Sabinas no había reglamentos municipales.

Enseguida el Diputado Fernando Donato de las Fuentes Hernández comento que en caso de que el Congreso este facultado se podría dar incentivos a los municipios que apliquen los reglamentos, aunque no se puede normar la vida interna de los municipios, donde no existan reglamentos se pueden sugerir ejemplos de los mismos, a fin de que se lleven a cabo. Así mismo sugirió el realizar foros de análisis

A continuación el Diputado Pablo González González comento que en la comisión de Desarrollo Social se planteo el hacer 5 visitas en las 5 regiones del estado para conocer de viva voz las problemáticas y sugerencias de los coahuilenses y sugirió el hacer lo mismo en la comisión de asuntos municipales. Así mismo comento que en Monclova existe una Gaceta municipal donde se han publicitado los reglamentos que existen en el municipio pero que no tienen la validez por el congreso.

Enseguida el diputado Salomón Juan Marcos Issa menciono que en Saltillo no hay reglamentos aplicables.

A continuación el Diputado Pablo González González comento que analizara la competencia del Congreso del Estado para darle validez a los reglamentos existentes en los municipios y que en próxima reunión lo plantaría.



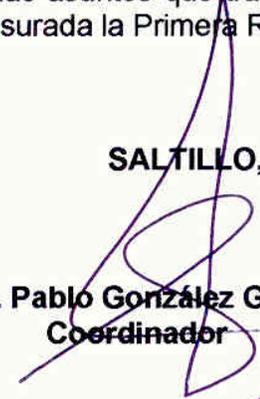
CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Despacho del Diputado
C. Pablo González González

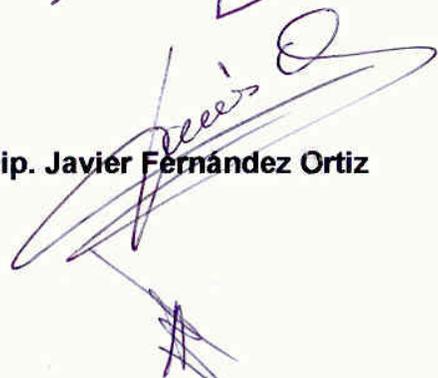


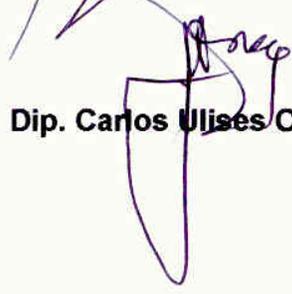
Después, se puso a consideración el punto número 4 del orden del día sobre asuntos generales el cual no tubo intervención por parte de ninguno de los diputados presentes y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 16:28 horas del día inicialmente señalado, se dio por clausurada la Primera Reunión de la Comisión de Asuntos Municipales

SALTILLO, COAHUILA, A 3 DE FEBRERO DE 2009.

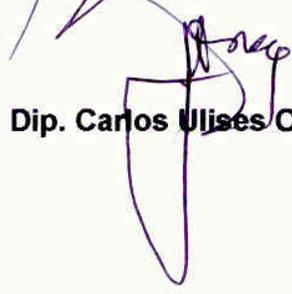

Dip. Pablo González González
Coordinador


Dip. Ignacio Segura Teniente
Secretario


Dip. Javier Fernández Ortiz


Dip. Carlos Ulises Orta Canales


Dip. José Miguel Batarse Silva


Dip. José Manuel Villegas González


Dip. Raúl Onofre Contreras


Dip. Salomón Juan Marcos Issa


Dip. Fernando Donato de las Fuentes Hernández